PLAN DE EMERGENCIAS

COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR CAMINOS DE LA ESPERANZA

LOCALIDAD SUBA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C. Abril 2023

CAPITULO I.

REQUISITOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

L*a Secretaría Distrital de Integración Social*, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten al Comedor Caminos de la Esperanza desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias del Comedor Caminos de la Esperanza, entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que el Comedor Caminos de la Esperanza, en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones del Comedor Caminos de la Esperanza, además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Establecer los lineamentos a seguir para dar inicio a la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicada la unidad operativa
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

4. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características del Comedor Caminos de la Esperanza, oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el Formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables, Código FOR-GJ-001.

6. GLOSARIO

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- Alerta[1]: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- Amenaza[2]: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socionatural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- Emergencia[3]: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- Preparación[4]: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- Vulnerabilidad[5]: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

[1] http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/20761/2/Terminologia-GRD-2017.pdf
[2] http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92
[3] Ibíd.
[4] Ibíd.
[5] Ibíd.

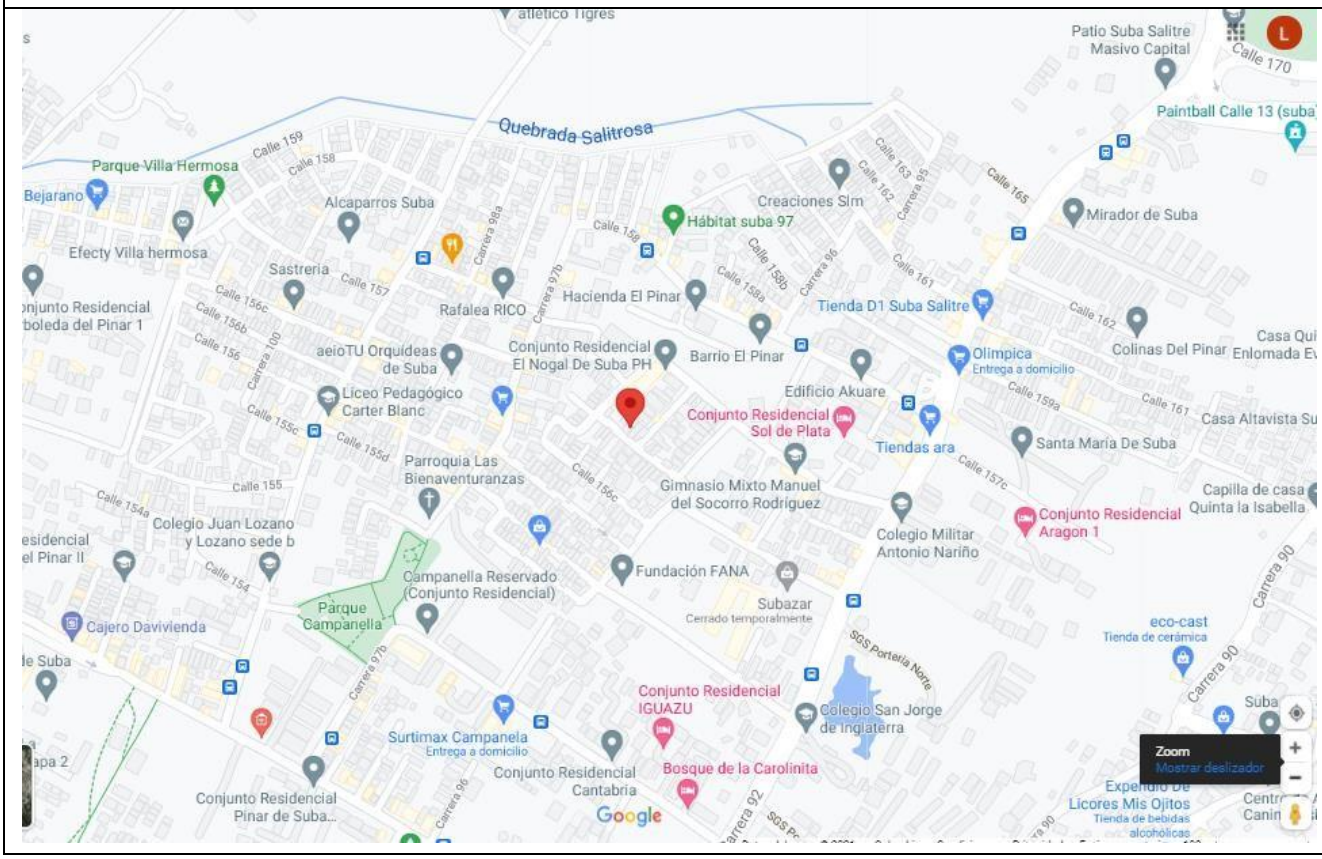
CAPITULO II.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR CAMINOS DE LA ESPERANZA.

1. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

Tabla 1. Datos Generales del Comedor Caminos de la Esperanza

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
Secretaría Distrital de Integración Social	NIT: 899999061-9
Dirección: Calle 157 # 96A-16 BARRIO SUBA SALITRE	Localidad: Suba
Correo Electrónico: asoinpaz.caminosdelaesperanza@gmail.com	Número de Teléfono: 6018142347
Responsable: Angelica María Rojas	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	



VÍAS DE ACCESO			
Ingreso N.º 1 Por la calle 157 Ingreso N.º 2 Por la carrera 97 Ingreso N.°3 Por la carrera 96			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN			
Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa)			0
Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa)			8
Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)			400
MAQUINARIA Y EQUIPOS			
Computadores e impresoras	2	Cámaras circuito cerrado de Televisión	0
Impresora	2	Hornos Microondas	0
Video Beam	0	Grecas	0
Televisores	0	Neveras	4
Estufa a gas propano industrial	2	Ascensores	0
Aspiradoras	0	Racks de comunicaciones	0
Brilladoras	0	Bombas de agua	0
Planta eléctrica	0	Vehículos	0
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS			
Insumos de aseo	1	Combustibles	0
Cartuchos de impresora	1	Insumos de papelería	1
Insumos de cafetería	0	Otros	0

Se debe llevar una carpeta en cada unidad operativa del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en caso de emergencias, Código FOR-TH-082.

2. SISTEMAS DE EMERGENCIA

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta el Comedor Caminos de la Esperanza

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	*SI*	*NO*	*OBSERVACIONES*
Sistemas de detección y alarma	*Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados.*	*X*		
Sistemas y redes contra incendio	*Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para atención contra incendio también se encuentran disponibles extintores*	*X*		

Manejo de personas discapacitadas y niños	*En algunos pisos y áreas se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores.*		*X*	
Rutas de Evacuación	*Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas.*	*X*		
Salida de Emergencia	*Cuenta con una salida de emergencia debidamente señalizada, en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, se tiene como salida alterna*	*X*		
	1.			
	2.			
	3.			
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro	El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado frente a las instalaciones del comedor.	*X*		

3. INSPECCIÓN LOCATIVAS

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se debe realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005)
- Inspección de extintores (FOR-TH-006)
- Inspección de camillas (FOR-TH-007)
- Inspección locativa (FOR-TH-008)
- Inspección calderas (FOR-TH-067) si este aplica
- Inspección ascensores (FOR-TH-098) si este aplica

CAPITULO III.

ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-

natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Tabla 3. Identificación de amenazas del Comedor Caminos de la Esperanza

NATURAL	TECNOLÓGICAS	SOCIALES
• *Movimientos Sísmicos*[6] • *Eventos atmosféricos*[7] *(Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)*	• *Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)* • *Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)* • *Fallas en sistemas y equipos*	• *Comportamientos no adaptativos por temor* • *Accidentes de Vehículos* • *Accidentes Personales* • *Revueltas / Asonadas* • *Atentados Terroristas* • *Hurtos*

Tabla 4. Calificación de la amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO

[6] Esta amenaza puede generar otros eventos amenazantes como: fallas estructurales, pérdida de contención de materiales peligrosos, entre otros.
[7] Estos eventos deben tenerse en cuenta siempre y cuando su organización sea susceptible de presentar alguna consecuencia a causa de éstos.

INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

Tabla 5. Probabilidad de amenazas del Comedor Caminos de la Esperanza

AMENAZA	*INTERNO*	*EXTERNO*	*DESCRIPCIÓN*	*CALIFICACIÓN*	*COLOR*
SISMO		*X*	*De acuerdo con la zona de Microzonificación el lugar donde está la Unidad Operativa está catalogada con alto riesgo de ocurrencia de un sismo*	*POSIBLE*	
GRANIZADA		*X*	*Debido a los cambios climáticos que se presentan en la ciudad*	*POSIBLE*	
INCENDIO	X	X	Por fugas de gas cerca dentro o fuera de la institución, postes o cables externos a la institución.	*PROBABLE*	
EXPLOSION POR FUGA	X	X	Descuido en el cierre de registros de gas natural.	*PROBABLE*	
FALLAS SISTEMAS	*X*	*X*	*Por mantenimiento en equipos de computo*	*PROBABLE*	
ACIDENTES DE TRANSITO		*X*	*Personal que viaja en el trasporte público o vehículo de la SDIS*	*POSIBLE*	
ASALTOS O HURTOS		X	Hay la probabilidad ya que la zona es una avenida principal, hay consumo de psicoactivos en lugares cerca de la institución.	*INMINENTE*	

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. Calificación de Variables

VALOR	INTERPRETACIÓN
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene 8 un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

Tabla 7. Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33.

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	Alta	Rojo
1,01 - 2,00	Media	Amarillo
2,01 - 3,00	Baja	Verde

1.1. Análisis de vulnerabilidad de las personas

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas

ORGANIZACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si	1	

¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	Si	1	
¿La Unidad Operativa participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias?	Si	1	
¿Los Funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	Si	1	
¿Existe brigada de emergencias?	Si	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	Si	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	Si	1	
TOTAL		1	Bueno

CAPACITACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si	1	
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados?	Si	1	
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	Si	1	
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	Si	1	
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	Si	1	
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	Si	1	
TOTAL		1	Bueno

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	Si	1	
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Si	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	Si	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	Si	1	
TOTAL		1	Bueno

Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas	3	

1.2. Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos

MATERIALES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	Si	1	
¿Se cuenta con extintores?	Si	1	
¿Se cuenta con camillas?	Si	1	
¿Se cuenta con botiquines?	Si	1	
TOTAL		1	Bueno

EDIFICACIONES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	Si	1	
¿Existen puertas y muros cortafuego?	No	0	
¿Existen salidas de emergencia?	Si	1	
¿Existen rutas de evacuación?	Si	1	
¿Se cuenta con parqueaderos?	No	0	
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	Si	1	
TOTAL		0,68	Bueno

EQUIPOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Si	1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	Si	1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	No	0	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	Si	1	
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	No	0	
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?	No	0	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	Si	1	
TOTAL		0,66	Regular

Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos	2.34	

1.3. Vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

SERVICIOS PÚBLICOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	Si	1	
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	Si	1	
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	Si	1	
¿Se cuenta con servicio de gas natural?	Si	1	
¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.?	Si	1	
TOTAL		1	Bueno

SISTEMAS ALTERNOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	Si	1	
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	No	0	
¿Sistema de iluminación de emergencia?	No	0	
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	No	0	

¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias?	Si	1	
TOTAL		0,4	Regular
RECUPERACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)?	Si	1	
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	Si	1	
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	Si	1	
TOTAL		1	Bueno

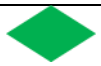
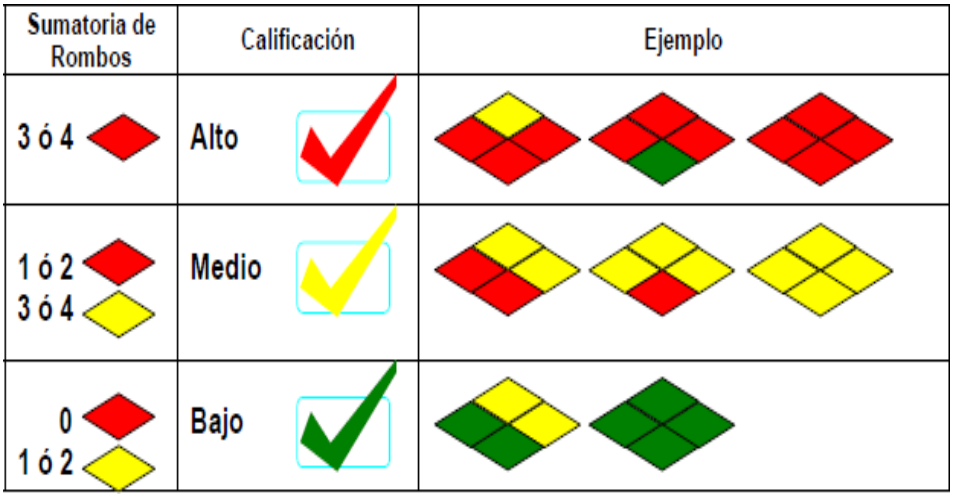
Total, Análisis de los Sistemas y Procesos	2,4	

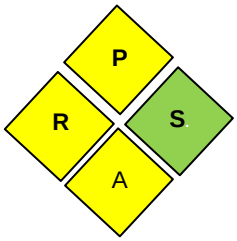
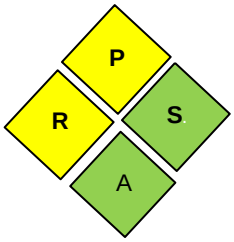
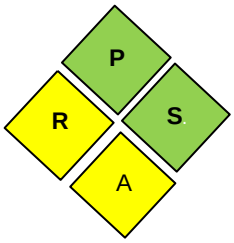
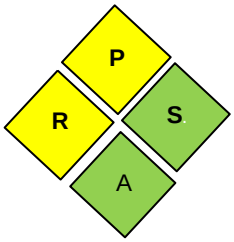
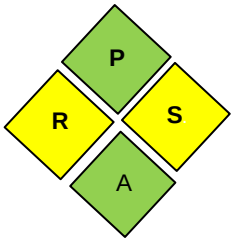
Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo.

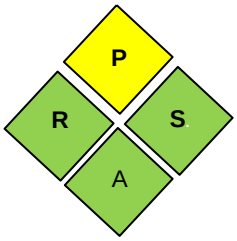
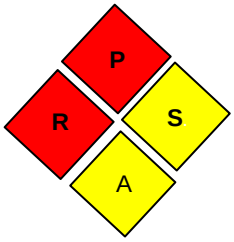


De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene el Comedor Caminos de la Esperanza, a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

1.4. **Priorización de Escenarios del Comedor Comunitario Cocina Popular Caminos de la Esperanza.**

Tabla 9. Priorización de escenarios para el Comedor Caminos de la Esperanza

COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR CAMINOS DE LA ESPERANZA				
ANÁLISIS DE LA AMENAZA			NIVEL DEL RIESGO	
Amenaza	Calificación	Rombo	Resultado del Diamante	Interpretación
Sismo	*Probable*			*MEDIO*
Granizada	*Posible*			*BAJO*
Incendio	*Posible*			*BAJO*
Explosión por fuga	*Posible*			*BAJO*
Fallo sistemas	*Posible*			*BAJO*

Accidentes de transito	*Posible*			*BAJO*
Asaltos o hurtos	*Probable*			*MEDIO*

2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los funcionarios como a la infraestructura del Comedor Caminos de la Esperanza.

2.1. Medidas de Intervención en las Personas

- Realizar convocatorias de brigadistas.
- Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
- Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación

2.2. Medidas de Intervención en los Recursos

- Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, Botiquines y sistemas Contra incendio.
- Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios
- Verificar el funcionamiento de la iluminación autónoma con la que cuentan las escaleras.
- Instalar películas de seguridad a las ventanas de las Unidades Operativas a la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.

- Verificar el funcionamiento de los roseadores / esplinkers

2.3. Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos

- Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
- Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
- Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencias

CAPITULO IV.

ESQUEMA ORGANIZACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente.
En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para el Comedor Caminos de la Esperanza. Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlas delegando.

1.1. Diagrama Organizacional Comité de emergencias

Ilustración 2. Diagrama organizacional Comité de emergencias

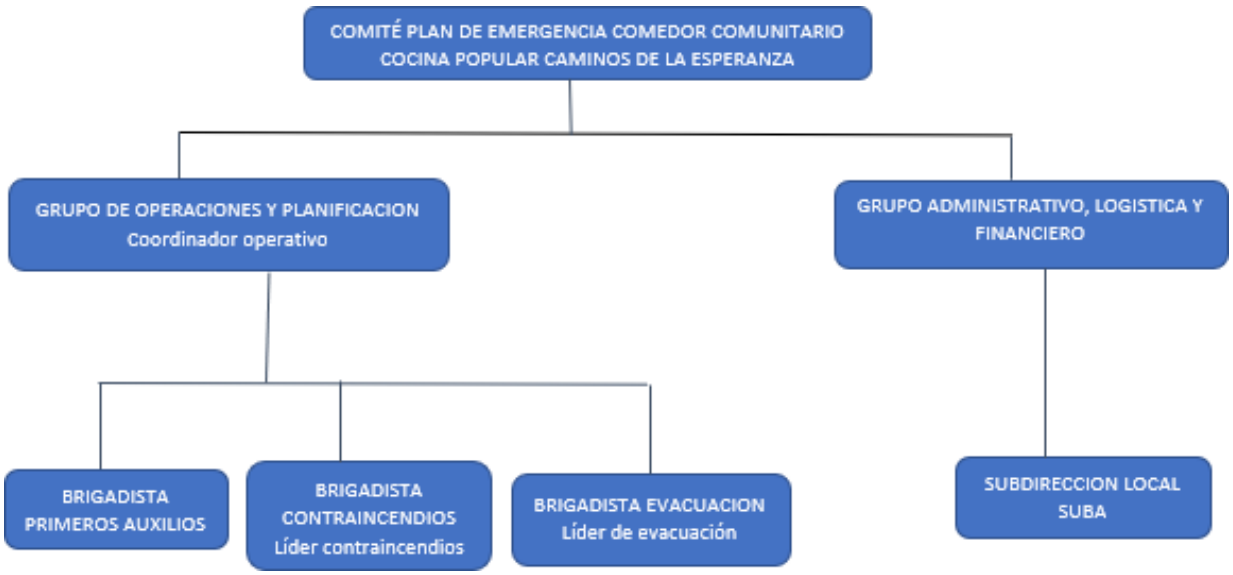


Tabla 10. Comité de emergencias para el Comedor Comunitario Cocina Popular Caminos de la Esperanza.

Comité de Emergencias para una Unidad Operativa
• Coordinador de Emergencias. El (la) Coordinador (a) de la Unidad Operativa con suplencia del apoyo administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (2) de primeros auxilios, uno (2) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6[8].

2. PLAN DE AYUDA MUTUA

2.1. Propósito

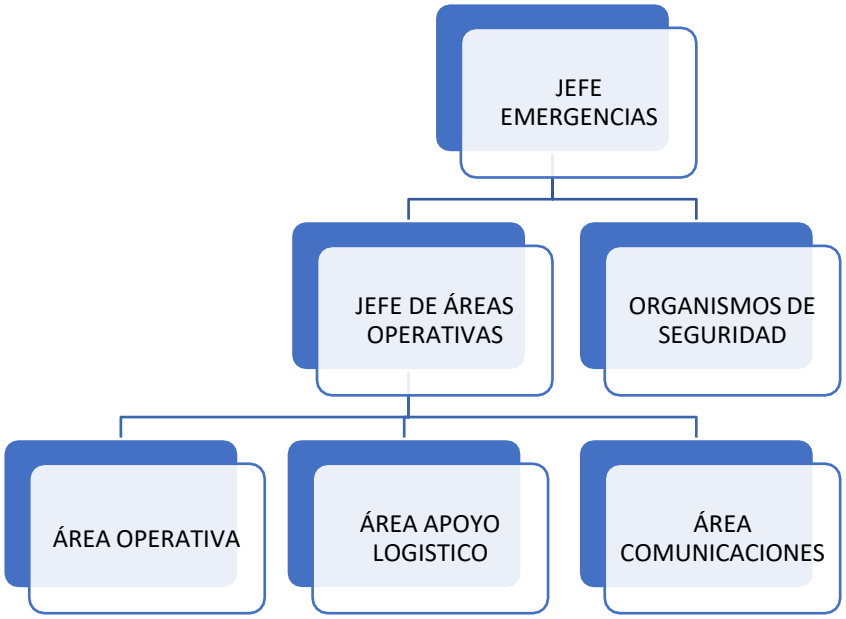
El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

2.2. Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

[8] http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua



2.3. Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4. Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.

- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5. Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

2.6. Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

2.7. Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión

el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

2.8. Áreas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

3. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato Reporte y evaluación de simulacro, Código FOR-TH-083.

Tabla 11. Preparación de simulacros

ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO
• Comunicaciones de emergencias. • Procedimiento general de alarma. • Accionamiento de sistemas de protección contra incendios. • Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones. • Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. • Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias. • Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones. • Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada. • Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. • Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia. • Interacción con grupos de apoyo externo. • Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.

METODOLOGÍA
• Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada. • Prepare un documento de planeación general del simulacro. • Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes. • Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada. • Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas. • Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas. • Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio. • Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros) • Se da la alarma de inicio al simulacro. • Se cronometran tiempos de referencia. • De ser posible se lleva un registro fílmico. • Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas. • Se da por terminado el simulacro. • Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones. • Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada. • Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines
- FOR-TH-069 Formato Reporte uso de botiquín de Emergencias
- FOR-TH-006 Formato Inspección de extintores
- FOR-TH-007 Formato Inspección de camillas
- FOR-TH-008 Formato Inspecciones locativas
- FOR-TH-067 Formato Inspección de calderas
- FOR-TH-068 Formato Inspección de ascensores
- FOR-TH-066 Formato Inspección botiquines tipo B
- FOR-TH-082 Formato Ficha personal en caso de emergencias
- FOR-TH-083 Formato Reporte y evaluación de simulacro

CAPITULO V.

ANEXOS

Tabla 12. Directorio de brigada de emergencias

N°	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CONTACTO	ÁREA
1	ANGELICA MARIA ROJAS	3102081959	Coordinadora emergencias
2	LAURA VIVIANA GUI ZULETA	3214315378	Líder primeros auxilios
3	DANIEL ENRIQUE POLANCO	3234761364	Brigadista primeros auxilios
4	LEIDY CAROLA FONSECA LEAL	3144916579	Líder evacuación
5	ERNESTINA REYES RODRIGUEZ	3228144753	Brigadista evacuación
6	VIVIANA MAITE FERRO GARCIA	3144742411	Brigadista evacuación
7	NANCI RUBI GARCIA	3125758723	Líder contraincendios

Tabla 13. Inventario de extintores

LUGAR	N°	AGENTE EXTINTOR	UBICACIÓN
COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR CAMINOS DE LA ESPERANZA	1	Multipropósito ABC	Salón comedor
	2	Multipropósito ABC	Cocina

Tabla 14. Recursos internos botiquín Tipo A

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1

BAJA LENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
JABÓN QUIRÚRGICO	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TOTAL		14

Tabla 15. Recursos internos botiquín Tipo B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	2

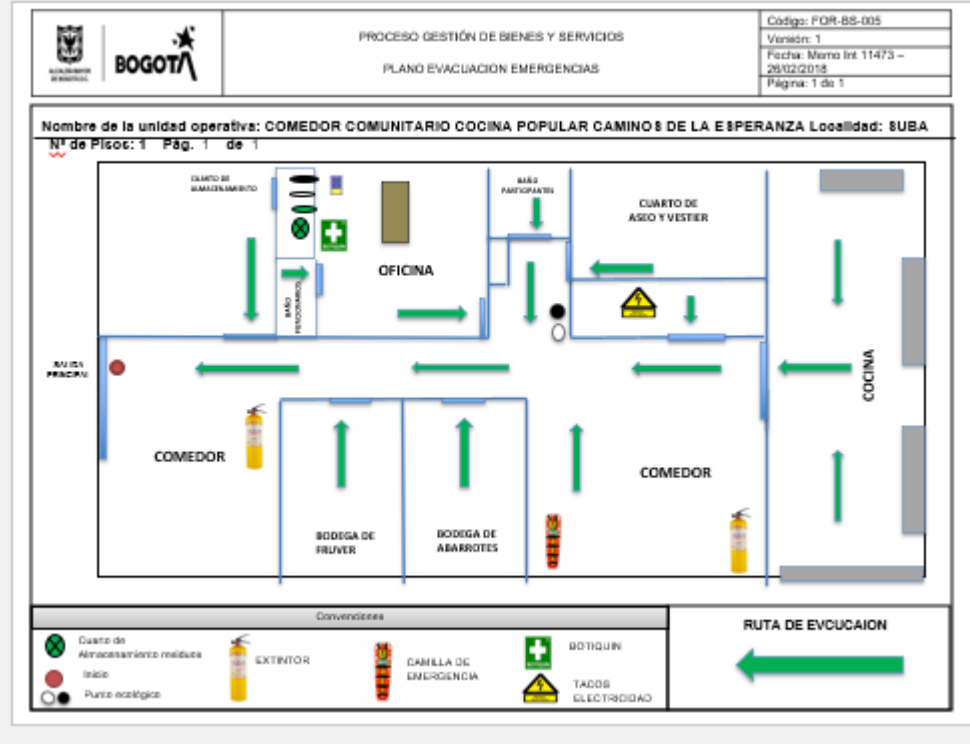
ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO o DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1
LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2
TOTAL		59

Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

CANTIDAD	CLASE	UBICACIÓN
1	Camilla rígida	Salón comedor

1. PLANOS DE EVACUACIÓN



2. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS

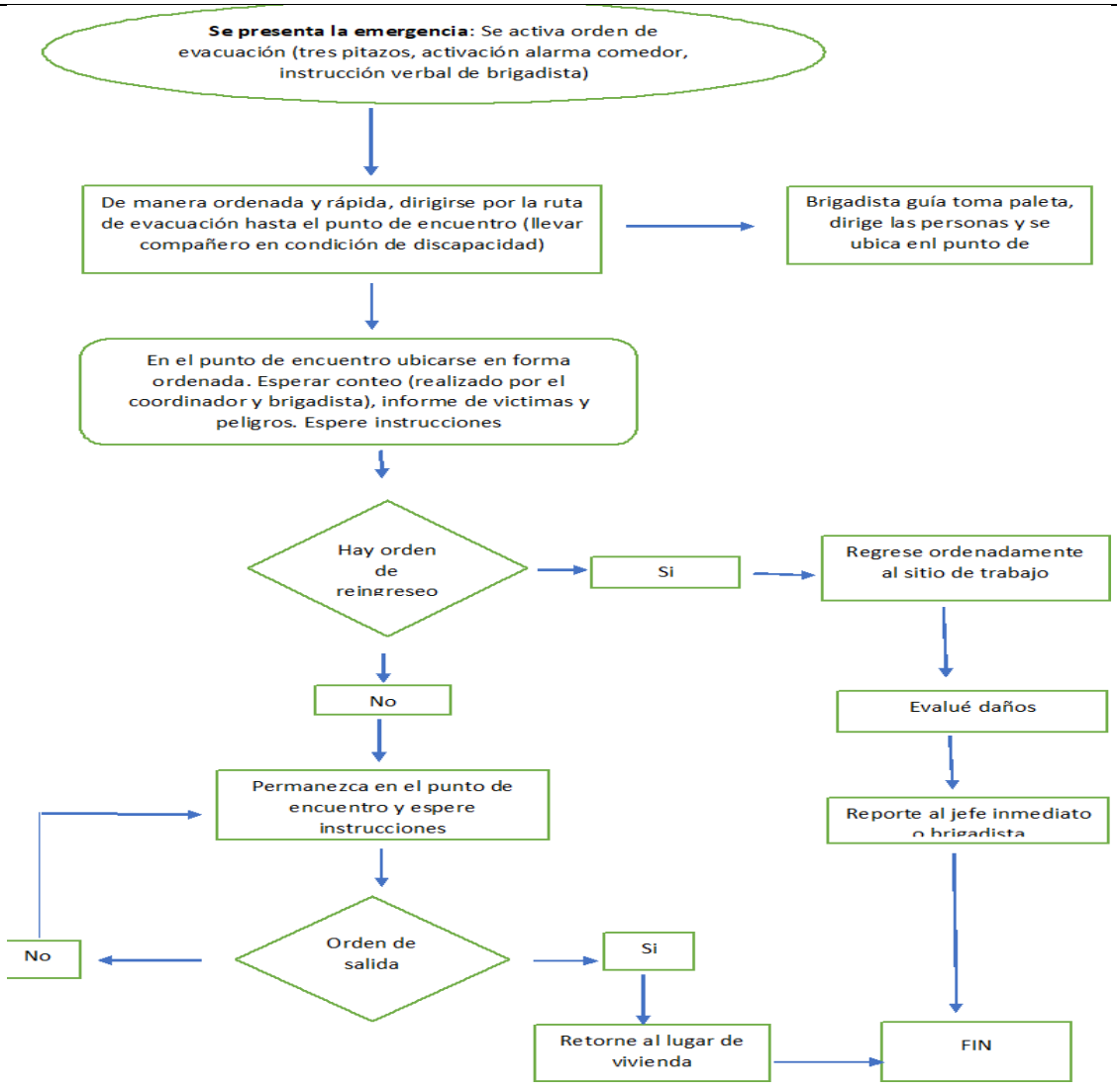
La secretaría Distrital de Integración Social con los Procedimiento Operativos Normalizados para enfrentar situaciones de emergencia que puedan afectar a los servidores, contratistas y/o visitantes además de la infraestructura de las diferentes entidades de la entidad, los PON son los siguientes:

Tabla 17. Plan de contingencia para evacuación

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN	
Objetivo: Movilizar y reubicar a aquellas personas que han sido afectadas por un evento y que se encuentran en zona de riesgo.	
Responsables:	Apoyo externo

Jefe de la Brigada, Brigadistas	Defensa Civil, Bomberos.

FLUJOGRAMA



Recursos Necesarios:

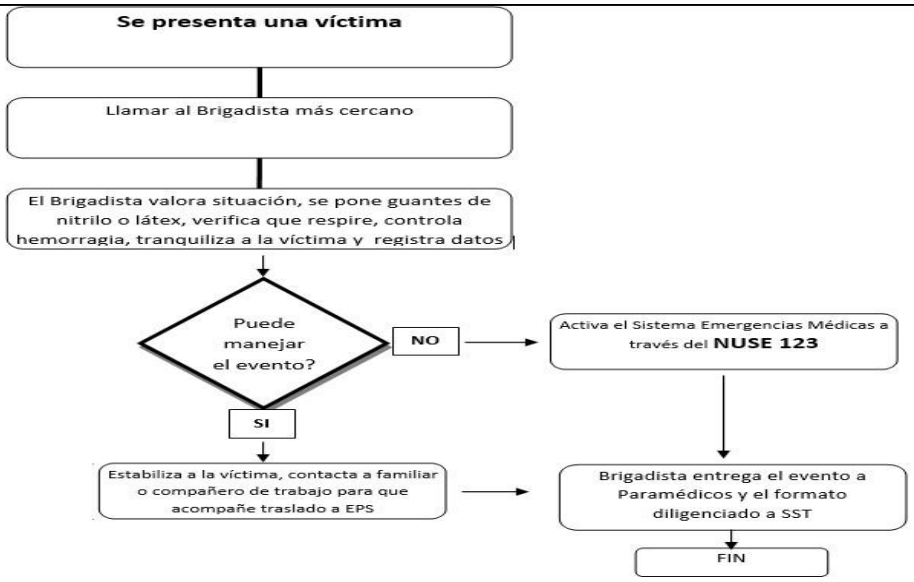
Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios o Avantel, pitos), bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones:

- Físicos: Caídas, asfixias.
- Coordinación: desorientación, extravíos.
- Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas.

Punto de Encuentro: • Ubicado en un sitio seguro. • Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas • Disponibilidad de comunicaciones. • Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 18. Plan de contingencia primeros auxilios

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar y clasificar lesionados, con el fin de realizar la remisión según el grado de complejidad de las lesiones y transportarlo adecuadamente.	
Responsables: jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaria de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	
	
Recursos Necesarios: Botiquines de trauma con capacidad de atención mínima de 25 personas, sistemas de iluminación, comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar al lesionado.	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones: • Físicos: golpes, traumas, ergonómicos. • Biológicos: Contactos con fluidos corporales.	

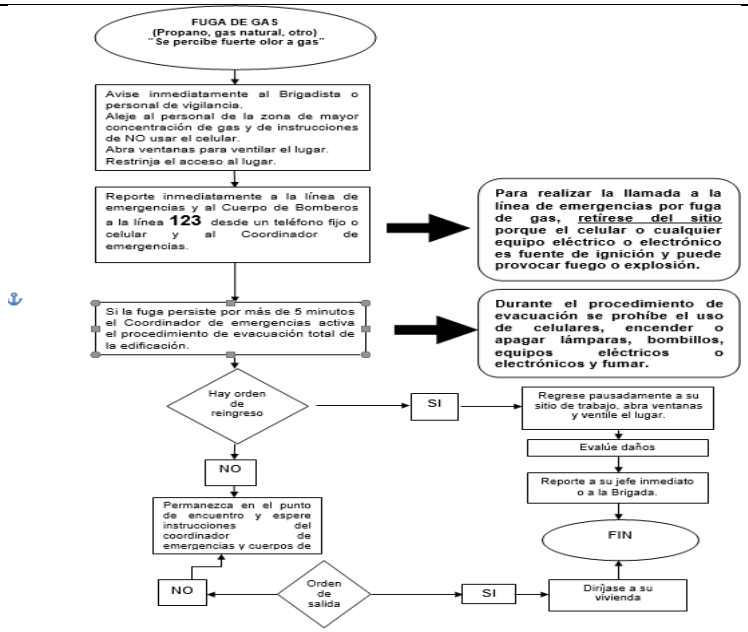
- Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados:

- Ubicado en un sitio seguro.
- Facilidad de acceso para recibir lesionados.
- Disponibilidad de comunicaciones.

Tabla 19. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FUGA DE GAS INFLAMABLE	
Objetivo: Prevenir y controlar fugas de gas inflamable en el Comedor Caminos de la Esperanza. Para que no se generen incendios y explosiones que afecten a las personas, el proceso y la propiedad.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Ayuda externa: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	



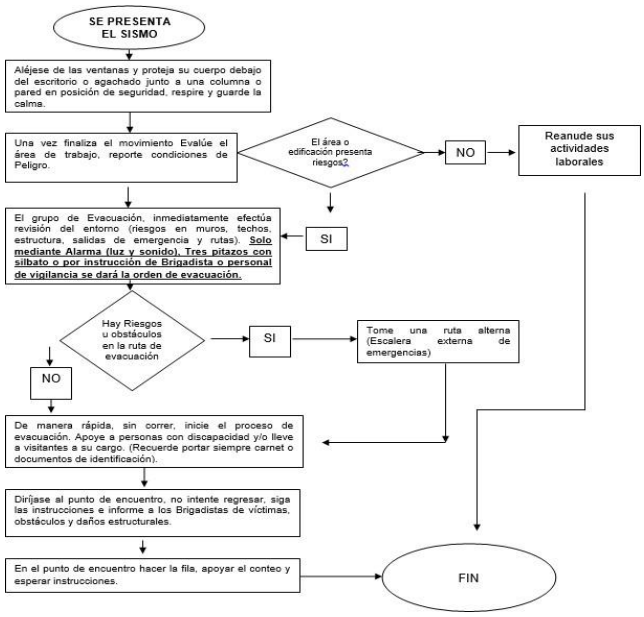
Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP).

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:

- Físicos: Quemaduras térmicas.
- Biológicos: intoxicación por inhalación.

• Tecnológico: Incendio y explosión.
Puesto de Comando: • Ubicado en un sitio seguro • Disponibilidad de comunicaciones • Capacidad de expansión física
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 20. Plan de contingencia en caso de sismo

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO	
Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un sismo o terremoto.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Apoyo externo: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
	
Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos.	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: • Físicos: caídas, asfixias. • Coordinación: desorientación, extravíos. • De seguridad: robos, aglomeración de personas.	

Puesto de Comando: • Ubicado en un sitio seguro. • Disponibilidad de comunicaciones. • Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 21. Directorio de servicios externos de emergencia.

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTROS HOSPITALARIOS	Hospital de Suba	Av Ciudad de Cali 152-00	6621111
	Centro de atención prioritaria en salud – Suba	Cra 92 N. 147C - 30	443 17 90
	Clínica J. N. Corpas	Cra 111 N. 157 - 61	662 22 22
AMBULANCIAS	Línea Única de Emergencias		123
	Cruz Roja Colombiana		132
BOMBEROS	Central de Alarma Bogotá		123
	Estación de Bomberos de Suba (Suba Centro)	Cra 92 N. 146C - 05	123 – 680 41 41
CRUZ ROJA	Central de Alarma (Cundinamarca-Bogotá)		132
	Línea de Atención de Urgencias salud		123 o 125
	Audio Servicio Salud Capital		137
	Conmutador		4281111
POLICÍA	Central de Alarma		123 o 144
	Cuadrante 56	Cra 93 N.128C - 10 CAI RINCON	300 201 53 46
	Seccional Colombiana		6400090
	Seccional Cundinamarca.		4200808
	Policía Metropolitana		123 o 112
	CAD (Centro Automático de Despacho)		123 o 112
	Tránsito y Accidentes		123 o 127
POLICÍA	Gaula Antisecuestros		165- 3335000
	Cuadrante de policía		300 201 53 46

	Dijín: Dirección de Policía Judicial		157
REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ARL POSITIVA		6000811
EMERGENCIAS QUÍMICAS	CISPROQUIM (emergencias sustancias químicas)		2886012 - 018000-916012
SERVICIOS PÚBLICOS	Acueducto		116 – 3686800
	Alumbrado Publico		115
	Gas Natural		164

ANEXOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO A**	Código: FOR-TH-066 Versión: 0 Fecha: Memo INT 2019014197 28/02/2019 Página 1 de 1

Fecha de Inspección: 22 de abril 2023	**Hora: 9 am**	**Área / Unidad operativa:**	**C. DE LA ESPERANZA**	**Localidad: Suba**
Inspección realizada por: Angelica maría Rojas		**Nombre responsable unidad: Leidy Patricia Triana Landinez**		

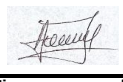
FORMATO DE INSPECCIÓN SUMINISTRO "BOTIQUIN TIPO A"

Elementos	Unidades	Cantidad	Cantidad Faltante	Fecha de Vencimiento (DD/MM/AA)	Cumple		Observaciones
					SI	NO	
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1	**0**	**12/24 - 05/01/23**	**X**		
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	1	**0**	**31/10/2024**	**X**		
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1	**0**	**31/06/2024**	**X**		
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1	**0**	**nov-24**	**X**		
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	**0**	**ago-24**	**X**		
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	**0**	**feb-25**	**X**		
VENDA DE ALGODÒN 2 X 5 YARDAS	Unidad	1	**0**	**ago-24**	**X**		
VENDA DE ALGODÒN 4 X 5 YARDAS	Unidad	1	**0**	**sep-26**	**X**		
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1	**0**	**mar-25**	**X**		
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2	**0**	**04/24 - 03/24**	**X**		
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	**0**	**oct-23**	**X**		
TERMÓMETRO DE DIGITAL	Unidad	1	**0**	**NA**	**X**		
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	**0**	**mar-24**	**X**		
TIJERAS	Unidad	1	**0**	**NA**	**X**		
CREMA PARA QUEMADURAS	Unidad X 15G	1	**0**	**mar-24**	**X**		
ROLLO ESPARADRAPO O MICROPORE	ROLLO 1/2"	1	**0**	**mar-26**	**X**		
TOTAL		17					

CONDICIONES GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
¿El estuche o caja de Botiquín y la camilla se encuentra en buen estado de orden y limpieza?	x		
¿El botiquín y la camilla están de fácil acceso sin elementos que lo obstruyan?	x		



Firma responsable inspección



Firma responsable unidad operativa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FORMATO INSPECCIÓN DE CAMILLAS**	Código: FOR-TH-007 Versión: 1 Fecha: Memo I2019028310 – 14/06/2019 Página 1 de 1

Fecha de Inspección: 22 abril de 2023	**Hora: 9** :00 a.m.	**Localidad:** SUBA
Inspección realizada por: ANGELICA MARIA ROJAS	**Nombre responsable de la unidad operativa: ANGELICA MARIA ROJAS**	

No	**Ubicación de la Camilla**	**ESTADO DE LAS CAMILLA**																				**OBSERVACIONES**
		¿Se encuentra visible?		**¿Es de fácil acceso?**		**¿Hay elementos que la obstruyan?**		**¿Se encuentra señalizada?**		**¿El soporte se encuentra en buenas condiciones?**		**¿Cuenta con correas de seguridad?**		**¿Cuenta con sujetadores para agarre?**		**¿Cuenta con Inmovilizador inferior?**		**¿Cuenta con Inmovilizador superior?**		**¿Estado General?**		
		SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**	**Bueno**	**Regular**	
1	**COMEDOR**	X		X			X	X		X		X		X		X		X		X		
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						

Firma responsable inspección

Firma del responsable de la unidad operativa

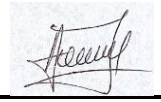
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES**	Código: FOR-TH-006 Versión: 0 Fecha: Memo INT 80658 - 25/11/2016 Página 1 de 1

Fecha de Inspección: 25 abril de 2023	Hora: 9 AM	**Área/Unidad operativa: COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR CAMINOS DE LA ESPERANZA**	**Localidad: Suba**
Inspección realizada por: ANGELICA MARIA ROJAS		**Nombre responsable unidad: ANGELICA MARIA ROJAS**	

No	Area donde esta ubicado el equipo	ESTADO DEL EXTINTOR																						AGENTE EXTINTOR				Observaciones
		Fecha Vencimiento recarga		Manometro		Pasador de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalización		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor						
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multiproposito	CO2	Solkaflam	Agua presurizada	
1	SALON COMEDOR	12	23	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				
2	COCINA	12	23	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												



Firma responsable inspección



Firma responsable unidad operativa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Código: FOR-TH-008 Versión: 1 Fecha: Memo I2020006768 - 27/02/2020 Página 1 de 1

Inspección realizada por: ANGELICA MARIA ROJAS	Nombre responsable unidad: ANGELICA MARIA ROJAS	
Fecha de inspección: 25 ABRIL 2023	Área / Unidad operativa: COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR CAMINOS DE LA ESPERANZA	Localidad: SUBA
Dirección: CALLE157 # 96A-16 BARRIO SUBA SALITRE	Teléfono: 3102081959	Subdirección: SUBA

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	PELIGROS FÍSICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	X			
1.2	Las luminarias están en buen estado.	X			
1.3	Las persianas, cortinas o protección de vidrios están en buen estado.	X			
1.4	Hay buena ventilación en el área.	X			
1.5	El área está expuesta a ruido		X		
1.6	El área de la unidad está expuesta a temperaturas extremas (calor y frío)		X		
1.7	La unidad está expuesta a vibración cuerpo entero, segmentaria		X		
2	PELIGROS QUÍMICO				
2.1	La unidad está expuesta a polvos orgánicos e inorgánicos, fibras, líquidos, nieblas y rocíos, gases y vapores, humos metálicos y no metálicos y material particulado		X		
2.2	El área cuenta con las tarjetas de emergencia impresas a color	X			
2.3	El área cuenta con las Hojas de seguridad MSDS impresas a color	X			
2.4	Las sustancias químicas se encuentran debidamente etiquetadas	X			
2.5	Los Servidores saben cómo usar y cuidar sus EPP.	X			
2.6	Las sustancias químicas se encuentran debidamente almacenadas	X			
3	PELIGROS BIOLÓGICOS				
3.1	En el área de trabajo está expuesto Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, fluidos o excrementos		X		
3.2	Los Servidores saben cómo usar y cuidar sus EPP.	X			
3.3	Se encuentra identificada la ruta sanitaria de disposición de residuos	X			
3.4	El cuarto de residuos se encuentra debidamente señalizado	X			
4	PELIGROS BIOMECÁNICOS				
4.1	Existen actividades que generen movimiento repetitivo		X		
4.2	Existen actividades que generen manipulación manual de cargas		X		
4.3	Existen actividades que generen esfuerzo		X		
4.4	Existen actividades que generen postura (prolongada, Mantenida, forzada y anti gravitacional)		X		
	CONDICIONES DE SEGURIDAD				
5	PELIGRO MECÁNICO				
5.1	Equipos y herramientas en buen estado	X			
5.2	Se está expuesto a materiales proyectados, sólidos y fluidos		X		
5.3	Archivo rodante en buen estado	X			
5.4	Muebles y estantes de la unidad se encuentran anclados y ajustados	X			
5.5	El puesto de trabajo no tiene superficies salientes	X			
6	PELIGROS ELÉCTRICOS				
6.1	Cables eléctricos en buen estado y debidamente entubados. (sin adiciones y cintas)	X			
6.2	Los empalmes o conexiones están en buen estado.	X			
6.3	Tomas e interruptores en buen estado, debidamente anclados y señalizados	X			

6.4	Se observa cajas de breakers sin sobrecarga y señalizadas	X			
6.5	Los tableros y cajas de breakers están libres de obstáculos.	X			
7	PELIGROS LOCATIVOS				
7.1	Los muros están en buen estado (Sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	X			
7.2	Escaleras en buen estado (paso manos, cintas antideslizantes y fotoluminiscentes).			X	
7.3	Pisos en buen estado, cuentan con antideslizantes, con acabados y sin desniveles	X			
7.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas, sin vidrios fracturados).	X			
7.5	Techos en buen estado (tejas sin fisuras o rotas, sin goteras).	X			
7.6	Áreas de circulación despejadas (escaleras, zonas de tránsito en almacén, etc.).	X			
7.7	Las sillas se encuentran en buen estado	X			
7.8	Las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones. (anclados y ajustados)	X			
8	PELIGROS POR FENÓMENOS NATURALES				
8.1	La unidad cuenta con plan de emergencia y contingencia	X			
8.2	La Unidad cuenta con Planes Operativos Normalizados en caso Sismo, Terremoto, vendaval, Inundación, derrumbe y Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	X			
8.3	La ruta de evacuación se encuentra señalizada y libre de obstáculos	X			
8.4	La salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas y señalizadas	X			
8.5	La lista de teléfonos de emergencia publicada y socializada	X			
8.6	La brigada se encuentra identificada	X			
9	ORDEN Y ASEO				
9.1	Las áreas de la unidad se encuentran organizada.	X			
9.2	La unidad cuenta con puntos ecológicos de disposición de residuos	X			
9.3	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	X			
9.4	El archivo de la unidad se encuentra debidamente almacenado y organizado	X			
10	SANEAMIENTO BÁSICO				
10.1	La unidad cuenta con tanque de almacenamiento de agua potable	X			
10.2	La unidad cuenta con servicio sanitario en óptimas condiciones	X			
10.3	Las unidades sanitarias cuentan con papel higiénico, jabón, toallas y papeleras con pedal y tapa.	X			
10.4	La unidad tiene control de vectores y podas en áreas verdes (si aplica)			X	
10.5	Se han realizado lavado de tanques en los últimos seis meses	X			
11	PREGUNTAS Y OBSERVACIÓN DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)				
11.1	Los Servidores y contratistas cumplen con las normas de seguridad de su actividad.	X			
11.2	Los Servidores y contratistas conocen los peligros a los que están expuestos.	X			
11.3	Los Servidores y contratistas tienen claro que hacer en caso de un incidente, Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	X			
11.4	Los servidores y contratistas saben qué hacer en caso de una emergencia	X			
11.5	Los Servidores y contratistas conocen la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X			
11.6	Los servidores y contratistas conocen la ruta de evacuación y el punto de encuentro	X			
11.7	Los servidores y contratistas conocen a los brigadistas de la unidad	X			
	OBSERVACIONES				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA	Código: FOR-TH-008 Versión: 1 Fecha: Memo I2020006768 - 27/02/2020

Firma responsable inspección	Firma responsable unidad operativa

ACTA N°

FECHA: Bogotá, mayo, 16 de 2023.

HORA: 7:00 p.m.

LUGAR: Salón comedor CAMINOS DE LA ESPERANZA

TEMA: **SOCIALIZACION PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA**

ASISTENTES: Personal del comedor.

ORDEN DEL DÍA:

1. Desarrollo del tema.

3.Dudas e Inquietudes.

DESARROLLO:

Objetivo:

Identificar, conocer y ejecutar el plan de emergencia y contingencias, como una herramienta clara y sostenible que contengan los medios y protocolos de prevención y mitigación de eventos, haciendo uso de acciones coordinadas dentro de las instalaciones del comedor comunitario Caminos de la esperanza, garantizando la calidad de la vida y la seguridad de los participantes, las familias y personal operativo y administrativo.

Powered by CamScanner

Justificación:

Para el Comedor comunitario caminos de la esperanza es de suma importancia contar con un plan de emergencia actualizado y acorde al anexo técnico del contrato 6579/2023, con el fin de estar preparados para actuar de forma rápida ante cualquier eventualidad acorde a las medidas de prevención y poder generar acciones tendientes a reducir las consecuencias y severidad de cualquier evento catastrófico que se pueda presentar en un área determinada del comedor previniendo las lesiones humanas.

El plan de emergencia y contingencia es necesario para fortalecer el desarrollo del recurso humano en cuanto al conocimiento técnico de brigadas y trabajo en equipo, así como la conformación del comité de emergencias el cual se requiere para el manejo de situaciones de emergencias, generar destrezas, condiciones y procedimientos que nos permitan prevenir y proteger en caso de desastres y amenazas colectivas que pongan en peligro la integridad humana y el personal visitante en determinado momento.

Alcance:

En el comedor se cumple con lo dispuesto en el Decreto 2157 de 2017 "Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012", Sección 2, subsección 1, numeral 3.1 se define el Plan de Emergencias y Contingencia – PEC como la herramienta de preparación para la respuesta, que con base en unos escenarios posibles y priorizados, define los mecanismos de organización, coordinación, funciones, competencias, responsabilidades, así como recursos disponibles y necesarios para garantizar la atención efectiva de las emergencias que se puedan presentar. Igualmente, precisa los procedimientos y protocolos de actuación para cada una de ellas minimizando el impacto en las personas, los bienes y el ambiente.

El comedor se encuentra ubicado en la calle 157 # 96A - 16, localidad suba, ofrece el servicio de alimentación a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y cuenta con una cobertura de 300 usuarios.

El horario de atención es de lunes a sábado de 10:30 a.m. a 4:00 p.m.

Laboran en total 7 personas, un profesional Responsable del servicio, una trabajadora social,

Powered by CamScanner

4 operarias de cocina y un auxiliar administrativo.

Cuenta con una licencia de construcción con uso de suelo para el funcionamiento del comedor comunitario, cuenta con todos los servicios públicos, con espacios iluminados, ventilados de forma natural, ventanas y vidrios se encuentran en buen estado y protegidas con películas de seguridad, los pisos tienen material antideslizante, las instalaciones eléctricas cumplen con la altura establecida y están cubiertas por los protectores.

Los baños cuentan con las condiciones físicas de funcionamiento para la cobertura establecida tanto para funcionarios como para usuarios.

El comedor cuenta con la señalización adecuada y exigida, mapas publicados con las rutas de evacuación, puntos de encuentro y salidas de emergencia.

Desarrollamos talleres en los cuales orientamos y damos a conocer acciones preventivas tanto en el lugar de trabajo como en el hogar, con el propósito de garantizar espacios y condiciones protectores que garanticen el cuidado y derechos de los niños, adultos y personas mayores de edad, a fin de fortalecer la calidad de vida de todos.

Se informa a la comunidad sobre las acciones preventivas dentro del comedor como rutas de evacuación, puntos de encuentro, posición que deben adoptar en un simulacro, ubicación y función de extintores, elementos del botiquín, reconocimiento de las funciones emprendidas por bomberos y personal de la salud, entre otros.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

Código: FOR-PSS-296
Versión: 0
Fecha: Memo I2019038990 – 09/09/2019
Página: 1 de 1

FECHA: 16-05-2023 | POBLACION OBJETO: PERSONAL COMEDOR | SERVICIO SOCIAL: COMEDORES

TEMA: SOCIALIZACION PLAN DE EMERGENCIA Y SOCIALIZACION | No. PERSONAS CAPACITADAS: 6 | TOTAL HORAS: 1

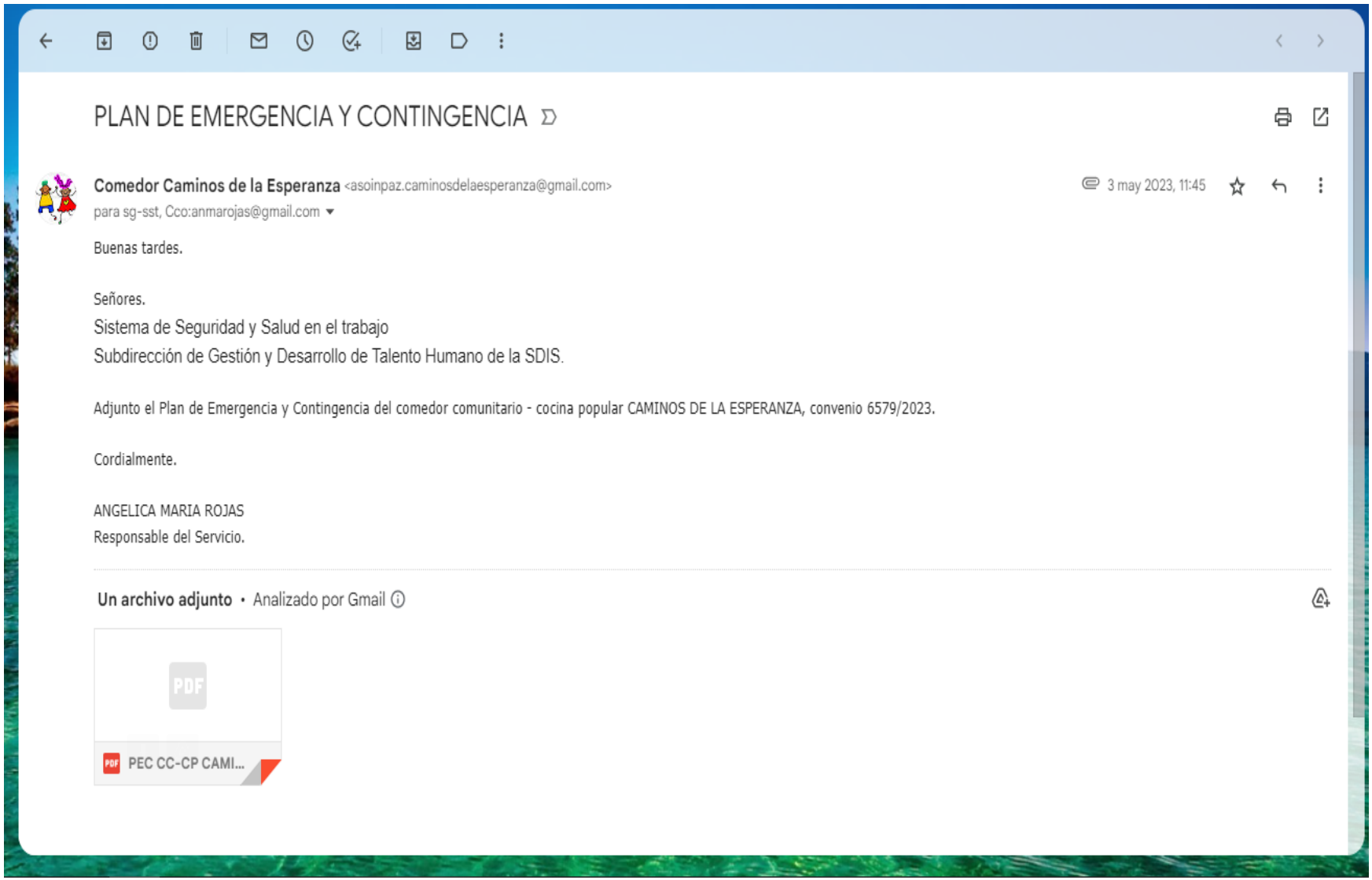
PROFESIONAL RESPONSABLE: ANGELICA ROJAS. | PROFESIÓN Y DEPENDENCIA: RESPONSABLE SERVICIO.

No	LOCALIDAD	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRE 1	NOMBRE 2	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO F	SEXO M	FIRMA
1	Suba	C.C.	65830943	ernestina		Perez	Rodrigos	X		ernestina
2	Suba	C.C.	52584682	Nancy	Rubi	Garcia	Torres	X		Nancy G
3	Suba	C.C.	1002749[illegible]5	Daniel	Enrique	Polanco	Aguas		X	Daniel Polanco
4	Suba	C.C	1.120.371.358	Leidy	Carola	Fonseca	leal	X		Leidy Fonseca
5	Suba	C.C.	1019050409	Viviana	Maité	Fervo	García	X		Viviana fervo
6	Suba	C.C.	1032460933	Laura	Viviana	Guio	Zuleta	X		
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Comedor Caminos de la Esperanza <asoinpaz.caminosdelaesperanza@gmail.com>
para sg-sst, Cco:anmarojas@gmail.com

3 may 2023, 11:45

Buenas tardes.

Señores.
Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo
Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.

Adjunto el Plan de Emergencia y Contingencia del comedor comunitario - cocina popular CAMINOS DE LA ESPERANZA, convenio 6579/2023.

Cordialmente.

ANGELICA MARIA ROJAS
Responsable del Servicio.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

PDF

PEC CC-CP CAMI...